

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 18 de junio de 1973 por la que se nombran, previa oposicion, funcionarios de la Escala Ejecutiva de la Direccion General de la Jefatura Central de Trafico, a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada en su día por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Ejecutiva de ese Servicio, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 304, del día 21 de diciembre), y superado el período de prácticas, conforme a lo preceptuado en las bases de la convocatoria 1, normas generales, apartados 1.2.E, de la citada Resolución, en uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien nombrar funcionario de la Escala Ejecutiva a don Francisco Arcenegui Jiménez, correspondiéndole el número de promoción 12 y destino en la Jefatura Provincial de Sevilla. El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde la fecha que tomó posesión como funcionario en prácticas, por lo que la relación aprobada por Orden de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del día 23 del mismo mes), debe entenderse completada con el número 12, que faltaba en la relación que aquella Orden publicó, ya que por hallarse cumpliendo el servicio militar, el señor Arcenegui Jiménez, tenía pendiente de superar, en aquella fecha, el período de prueba reglamentariamente establecido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de junio de 1973.

ABIAS NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Trafico.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de julio de 1973.—El Director general, Salvador Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don José de la Viuda Sáez.
Policia 1.ª don Agustin Alvarez Martinz.
Policia 1.ª don Jesús González Bellido.
Policia don Sebastián Garcia Beonez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de junio de 1973 por la que don Tomás Lopez Clavero cesa como Vocal representante de los Servicios Técnicos de la Direccion General de Bellas Artes en la Comision de Teruel.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Direccion General de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970, de 22 de octubre.

Este Ministerio ha resuelto que don Tomás Lopez Clavero cese como Vocal representante de los Servicios Técnicos de la

Direccion General de Bellas Artes, en la Comision de Proteccion del Patrimonio Histórico Artístico de Teruel, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1973.—P. D. el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 5 de junio de 1973 por la que se nombra Vocal representante de los Servicios Técnicos de la Direccion General de Bellas Artes en la Comision de Teruel.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Direccion General de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970, de 22 de octubre.

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal representante de los Servicios Técnicos de la Direccion General de Bellas Artes, en la Comision de Proteccion del Patrimonio Histórico-Artístico de Teruel, a don Antonio Almagro Corbea.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1973.—P. D. el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de junio de 1973 por la que don Ramon González de Vega y Soto cesa en el cargo de Consejero Provincial de Bellas Artes de Avila.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Direccion General de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto que don Ramón González de Vega y Soto cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Avila, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D. el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 12 de junio de 1973 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes en Avila a don José Miguel Sanchez Monje, Doctor Arquitecto.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Direccion General de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Provincial de Bellas Artes en Avila a don José Miguel Sánchez Monje, Doctor Arquitecto, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D. el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 14 de junio de 1973 por la que se prorroga por otros cuatro años el nombramiento de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Augusto Vizcayno Martinez.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por un período de cuatro años a don Augusto Vizcayno Martínez el nombramiento de Profesor adjunto del grupo XX, «Aeropuertos», para el que fué nombrado en virtud de concurso-oposición por Orden

de 15 de abril de 1969, y del que tomó posesión el 23 de abril del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de junio de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Profesor adjunto numerario de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Granada, y se declaran desiertas las plazas de Cáceres, Madrid «Sta. María», Sevilla y Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 7 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convocó concurso de traslado para la provisión de vacantes de Profesores adjuntos numerarios de Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica, y teniendo en cuenta que la plaza que se indica solamente ha sido solicitada por el Profesor adjunto que se menciona, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Profesor adjunto numerario de la Sección de Letras de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Granada a doña Micaela Montilla Guerrero, procedente de la de igual clase de Almería. La interesada deberá tomar posesión del nuevo destino, que por la presente Orden se le confiere, en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento.

Segundo.—Declarar desiertas las plazas de la Sección de Letras de Cáceres, Madrid, «Sta. María», Sevilla y Zamora, que no han sido solicitadas por ningún concursante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de junio de 1973 por la que cesa en la situación de excedencia especial don Manuel Arias Senoseain

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 4 de abril del corriente año,

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Manuel Arias Senoseain, A44EC555; Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fue concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

ORDEN de 27 de junio de 1973 por la que cesa en la situación de excedencia especial don Pedro Aragoneses Alonso

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 4 de abril del corriente año,

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Pedro Aragoneses, A44EC108, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fue concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de junio de 1973 por la que se nombran Maestros nacionales a los de Primera Enseñanza seleccionados en la tercera promoción de ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, plan 1967.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número decimo de la Orden de 29 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero siguiente), por la que se hace pública la relación de seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, y vistas las documentaciones aportadas por los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el número séptimo de la citada Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Maestros nacionales, con las alteraciones que a continuación se determinan, a los seleccionados que figuran en el anexo de la citada Orden de 29 de diciembre último, considerándose ingresados en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario en la fecha de la presente Orden a efectos de asignación del número de Registro de Personal, si bien en cuanto se refiere al cómputo de servicios para trienios y concursos de traslado se estará a la fecha de posesión efectiva de cada uno de los referidos Maestros:

A.—Rectificaciones

Rectificar los errores de nombres, apellidos y puntuación padicidas en la publicación de las propuestas de seleccionados, conforme figura en el anexo que se inserta a continuación de la presente Orden.

B.—Reclamaciones

a) Estimadas

Estimar la reclamación formulada por don Salvador José Ortiz Hernández, alumno de la Escuela de la Iglesia de Utiel (Valencia), contra la inclusión en la propuesta de dicha Escuela de don Angel Caramonte Juan, que figura con el número 1, alumno que cursó el segundo año de carrera y el de prácticas en la Escuela estatal de Valencia, y que según informe emitido por la Dirección de dicho Centro fué erróneamente incluido en la referida propuesta de la Escuela de la Iglesia de Utiel, ya que, de conformidad con las normas contenidas en la Orden de 26 de mayo de 1972, le corresponde su vinculación a la Escuela Normal estatal de Valencia, por lo que, en consecuencia, procedo rectificar las citadas propuestas de la siguiente forma:

1.º Incluir con el número 2 en la propuesta de la Escuela de la Iglesia de Utiel a don Salvador José Ortiz Hernández, con nota media de 7,992, causando baja en dicha propuesta don Angel Caramonte Juan, que figura con el número 1, pasando a ocupar el referido número don Ricardo Salvador Tudela, que en la selección provisional figura con el número 2.

2.º Incluir con el número 19 de la propuesta de la Escuela estatal de Valencia a don Angel Caramonte Juan, a quien por su calificación de 8,325 le corresponde dicho lugar, pasando doña María García Cebrian, que figura con el número 19, al número 20, y así correlativamente hasta el número 48. Último de la propuesta, que le corresponde a don Domingo Ortiz Escrivá, causando baja doña María Dolores Georgscópolis Vitar, por ser 48 el cupo de plazas asignado a la Escuela estatal y no tener cabida en el mismo al ser examinada la reclamación de referida.

b) Desestimadas

Desestimar las reclamaciones presentadas por los siguientes Maestros:

Don Luciano Alcántara Gordillo y don Claudio González Ceada, alumnos de la Escuela Normal estatal de Badajoz, porque el desdoble de plazas llevado a efecto en la provincia de Badajoz por Orden de 29 de diciembre de 1972 es correcto por ajustarse al número de alumnos efectivos de las Escuelas Estatal de la Iglesia y Privada de Almedralejo.

Doña María Dolores Tomás Murin, alumna de la Escuela Normal de Murcia, porque a su pretensión de ampliación de cupos al cupo asignado a dicho Centro se oponen la Orden de 26 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) la Resolución de la Dirección General de Personal de 7 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y la selección definitiva general para ingreso en la Administración Civil.

C.—Excluidos y concurridos

a) Excluidos

Excluye de la propuesta de seleccionados por no haber presentado los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, señaladas en el número séptimo de la Orden de 29 de diciembre de 1972, a los que a continuación se relacionan:

Don Luis Fernández Pensado, número 9 de la Escuela Normal de Santiago de Compostela.